

Bienes médicos esenciales: un mercado complejo

Hernán Avendaño Cruz, director de Estudios Económicos
Fasecolda

La pandemia disparó la demanda de equipos médicos esenciales por la urgencia de atender a los pacientes infectados y proteger a los profesionales de la salud que están en la primera línea de la batalla contra el virus.

Pero también aumentó el proteccionismo. Como bien señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuando un país pone obstáculos a sus exportaciones, le está imponiendo restricciones a las importaciones de otros. Según Evenett (2020), en el caso de los productos médicos esenciales, las decisiones proteccionistas pasan de ser políticas para «empobrecer al vecino» a políticas para «enfermar al vecino».

Esas restricciones deterioran el bienestar de las economías importadoras, por la vía de los mayores precios. Investigadores del Banco Mundial (Espitia,

Rocha y Ruta, 2020) muestran que, por ejemplo, el impacto en el aumento en los precios de los delantales, las gafas protectoras y las máscaras puede superar el 40% (gráfico 1).

¿Qué son los bienes médicos?

En el tema no hay acuerdo o no es fácil lograr una conceptualización precisa. La OCDE (2020) opta por una lista de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) en la que definió lo que son «productos COVID-19», organizados en ocho secciones: instrumentos y aparatos utilizados en las pruebas de diag-



nóstico; prendas de protección; desinfectantes y productos de esterilización; equipos de oxigenoterapia; otros dispositivos y equipos médicos; consumibles médicos; vehículos; y otros elementos. La clasificación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (WTO, 2020a) también busca agrupar los productos médicos necesarios para hacer frente al coronavirus; contiene cuatro categorías: medicamentos, suministros médicos, equipos médicos y tecnología, y equipos de protección personal. (Ver anexo).

Las dos clasificaciones solo incluyen productos finales y dejan de lado las materias primas y los bienes intermedios que son requeridos para su fabricación y, por lo tanto, no incluyen las medidas proteccionistas sobre ellos; tampoco consideran las cadenas globales de valor que caracterizan la producción de algunos y hacen más complejas las relaciones entre los países. La exclusión se explica porque hay insumos que tienen múltiples usos y no es factible diferenciarlos, como en el caso del caucho con el que se fabrican los

guantes quirúrgicos; otro problema es que hay productos, como algunas prendas de protección usadas por los médicos, que están incluidos en el arancel como «ropa» y la desagregación no permite una clara identificación.

Tamaño del mercado

De acuerdo con la OMC, en 2019 las importaciones de productos médicos ascendieron a USD 1,01 billones y las exportaciones a USD 996.000 millones; ambas suman dos billones de dólares y representan cerca del 5% del comercio mundial de bienes. Del total de exportaciones, el 55% corresponde a medicinas, el 17% a suministros médicos, mientras que los equipos médicos y los equipos de protección personal representan cada uno el 14%. El 56% de las importaciones son medicamentos, el 17% suministros médicos, el 14% equipos médicos y el restante 13% productos de protección personal (WTO; 2000a).

Gráfico 1:
Impacto de las restricciones a la exportación en los precios de productos esenciales

- Hygiene
- Diagnostics
- Case Management
- Personal Protection Equipment
- Current Export ban

Fuente: Espitia, Rocha y Ruta (2020)

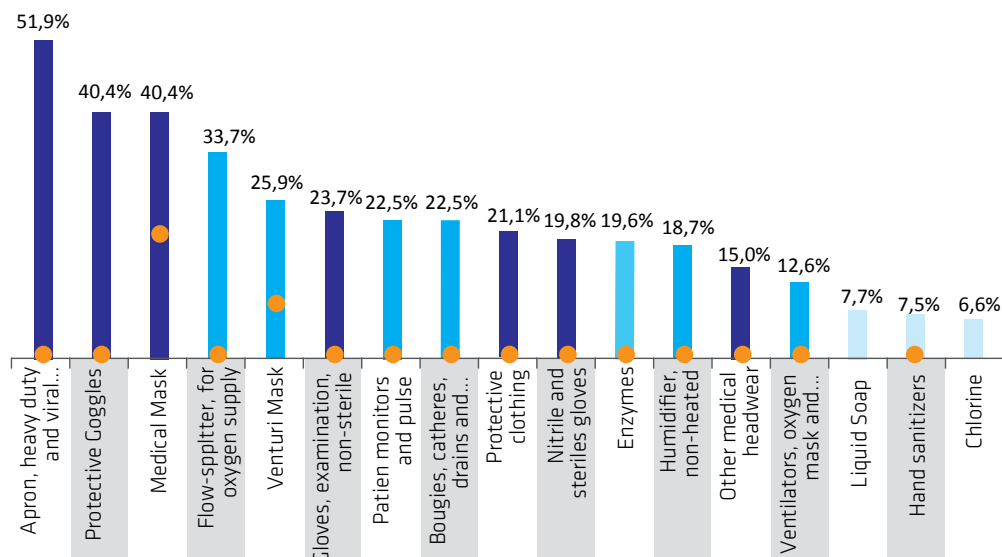
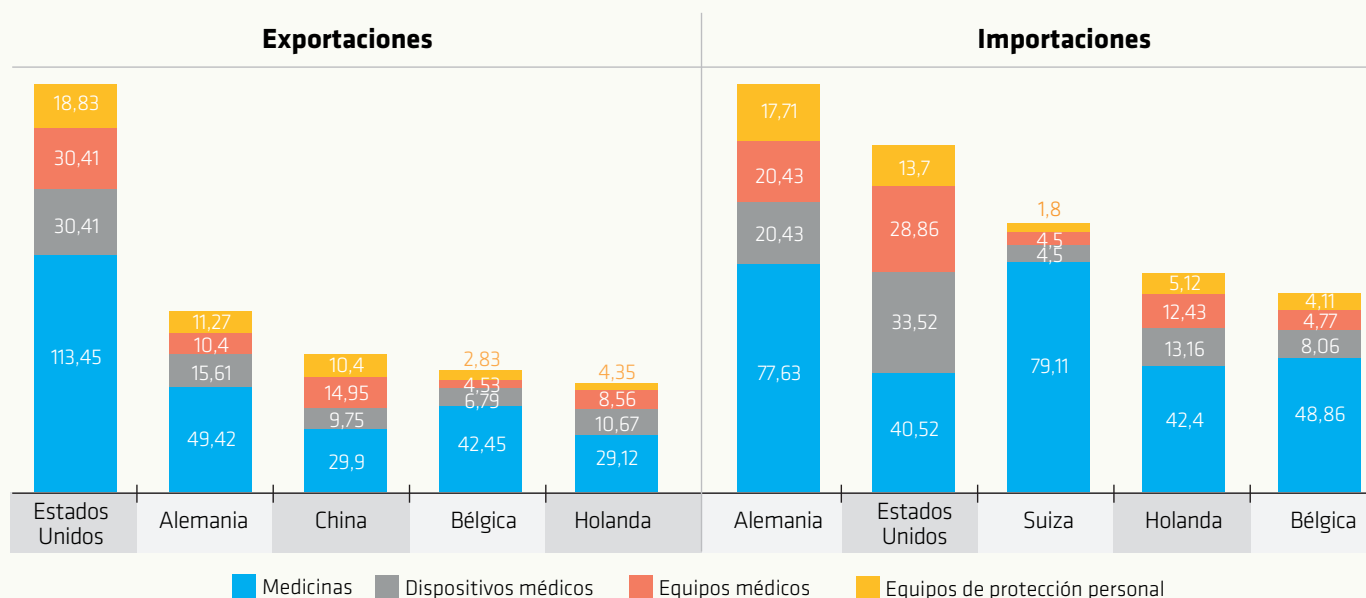


Gráfico 2:
Principales cinco exportadores e importadores de productos médicos 2019



Fuente: WTO (2020a)

La misma fuente señala que a raíz de la pandemia se generó una escasez crítica de los siguientes productos: «desinfectantes; máscaras faciales; guantes; jabón de manos y desinfectante; gafas protectoras; esterilizados; jeringas; termómetros; aparatos de exploración ultrasónica; ventiladores; máscaras de oxígeno; equipos de rayos X; y otros dispositivos como aparatos de tomografía computarizada» (WTO; 2000a). El comercio

de ellos vale USD 507.000 millones, equivalente a 1,7% del comercio total mundial de 2019.

En el gráfico 2 se observa que cuatro de los principales países en exportaciones y los cinco en importaciones son economías desarrolladas. En promedio, el 60% del comercio de los países incluidos es de medicinas.

Concentración del mercado

Un aspecto sobresaliente del mercado mundial de bienes médicos esenciales es su concentración. La OMC destaca que los primeros cinco países realizan el 50% de las exportaciones y el 42% de las importaciones (WTO, 2020a).

En una muestra de 109 países, clasificados según su balance neto de comercio, Leibovici y Santacreu (2020; p. 69) encontraron que solo 22 de ellos son superavitarios en esos productos; esto significa que, en general, los países «dependen mucho de otros países

para satisfacer su demanda de bienes médicos esenciales necesarios para combatir una pandemia como el COVID-19».

La evaluación por grupos de productos muestra que la concentración es realmente mayor. En el cuadro 1 se observa que los primeros cinco países representan en promedio el 56% de las exportaciones en los grupos incluidos y el 42% de las importaciones. Se corrobora la alta participación de las economías desarrolladas en el comercio, seguidas de algunas asiáticas; entre las economías latinoamericanas solo se destaca México.

Cuadro 1: Principales 5 exportadores e importadores de las categorías de productos COVID-19, 2018

Aparatos en pruebas de diagnóstico		Prendas de protección		Desinfectantes y productos de esterilización		Oxigenoterapia y otros equipos médicos		Consumibles médicos		Vehículos		Otros elementos	
EXPORTACIONES													
Alemania	21,00%	China	41,00%	Alemania	15,30%	Estados Unidos	17,60%	China	16,50%	Alemania	15,00%	Alemania	18
Estados Unidos	16,30%	Malasia	10,10%	Suiza	13,00%	Alemania	13,50%	Alemania	12,40%	Estados Unidos	14,50%	China	11,90%
Suiza	13,70%	Alemania	5,20%	Irlanda	8,90%	China	9,00%	Estados Unidos	9,80%	China	13,00%	Estados Unidos	9,60%
Irlanda	10,40%	Vietnam	4,20%	Estados Unidos	8,10%	México	8,80%	México	4,50%	Italia	11,40%	México	6,10%
Holanda	5,70%	Tailandia	3,70%	Francia	5,70%	Japón	5,70%	Holanda	4,40%	Francia	4,60%	Gran Bretaña	5,10%
Top 5	67,20%	Top 5	64,20%	Top 5	50,90%	Top 5	54,60%	Top 5	47,50%	Top 5	58,50%	Top 5	51,10%
IMPORTACIONES													
Estados Unidos	12,90%	Estados Unidos	28,20%	Estados Unidos	19,60%	Estados Unidos	22,90%	Estados Unidos	14,70%	Estados Unidos	9,20%	Estados Unidos	15,70%
Alemania	9,60%	Alemania	7,40%	Alemania	8,00%	Alemania	8,00%	Alemania	9,10%	Canadá	7,80%	Alemania	11,90%
Holanda	8,80%	Japón	6,30%	Holanda	4,80%	China	7,10%	Holanda	5,70%	Francia	6,30%	China	5,30%
Bélgica	5,80%	Francia	4,70%	Suiza	4,80%	Holanda	6,80%	China	5,10%	Alemania	5,20%	Gran Bretaña	4,40%
Italia	5,80%	Gran Bretaña	4,00%	Gran Bretaña	4,70%	Japón	5,10%	Francia	4,70%	Gran Bretaña	4,40%	Canadá	3,90%
Top 5	42,80%	Top 5	50,70%	Top 5	41,90%	Top 5	49,90%	Top 5	39,20%	Top 5	32,90%	Top 5	41,00%

Fuente: OECD

Proteccionismo versus liberalización

Pese a que los bienes médicos se consideran esenciales, los países les imponen gravámenes arancelarios; sin embargo, el arancel promedio de estos bienes (1,7%) es menor que el de los otros productos esenciales (alimentos el 7,9% y defensa el 7,2%) y los no esenciales (5,4%) (Leibovici y Santacreu, 2020; p. 70).

Según la OMC, hasta abril un total de 80 países había establecido prohibiciones o restricciones a la exportación como consecuencia de la pandemia. Según este organismo, «la mayor parte de ellas se han centrado en los suministros médicos (como las mascarillas y las caretas protectoras), los fármacos y el equipo médico (como los respiradores), pero otras han ampliado los controles, por ejemplo, a los productos alimenticios y el papel higiénico.» (WTO, 2020b) (Gráfico 3).

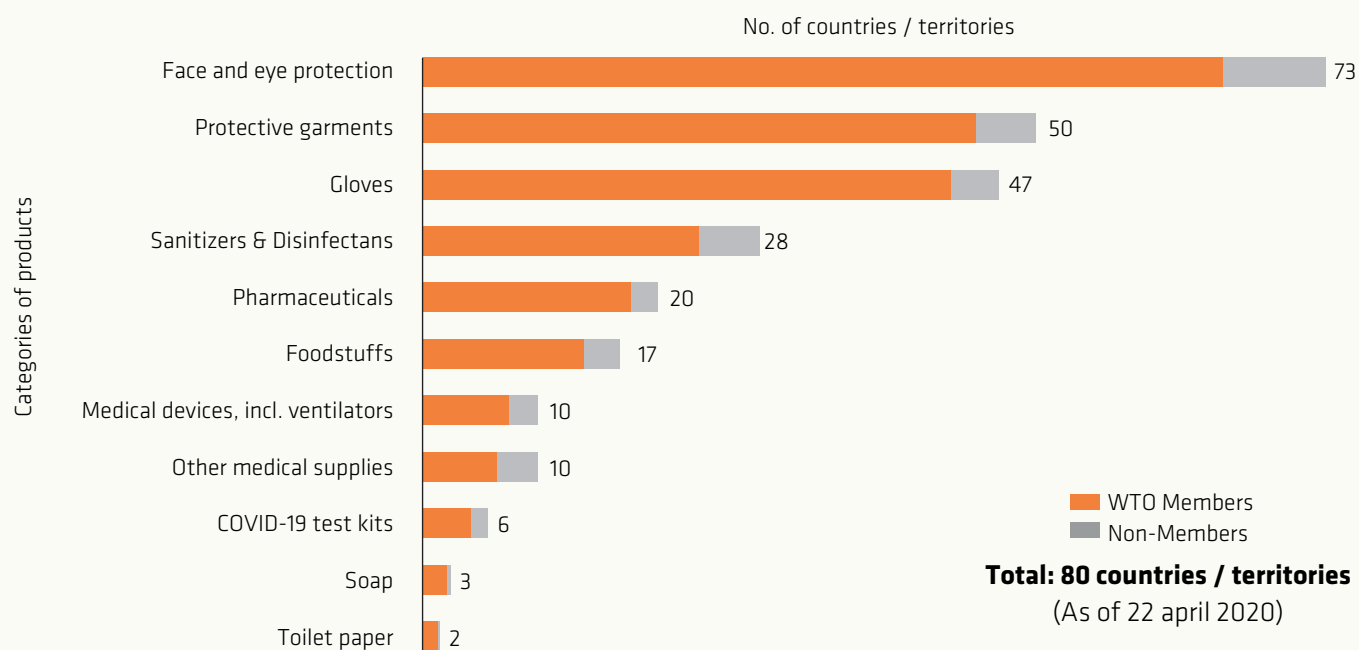
Además de los aranceles, hay numerosas formas de restringir el comercio, como, por ejemplo, decisiones gu-

bernamentales que ordenan la venta prioritaria de estos productos al Estado, la imposición de engorrosos formatos para la exportación, o establecimiento de cuotas de venta al extranjero (Evenett, 2020; p. 3). Esta es una fuente permanente de reclamos entre gobiernos, que ha ocupado amplio espacio en los medios internacionales.

Las liberalizaciones y las restricciones están asociadas a si los países que las adoptan son importadores o exportadores netos. Según Leibovici y Santacreu (2020), «al 24 de abril, el 86% de los países con un superávit comercial en estos bienes han impuesto políticas restrictivas de exportación, mientras que este ha sido el caso de solo el 46% de los países con déficit comercial» (cuadro 2). Pero también se observa que hay países que liberalizaron el comercio, tanto en el grupo de los superavitarios como en el de los deficitarios, ello ocurre porque ningún país del mundo es autosuficiente en este tipo de productos.

Gráfico 3:

Número de países o territorios que han impuesto prohibiciones o restricciones a las exportaciones como resultados del COVID-19, por categorías de productos



Fuente: WTO (2020b)

ASESORAMOS

*la fuerza de
nuestro país.*



Las ARL le damos asesorías y capacitaciones a las empresas para prevenir enfermedades y situaciones de riesgo a los empleados que cada día dan lo mejor de ellos.

Una campaña
de las ARL

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

Cuadro 2: Comercio de bienes médicos esenciales durante el COVID-19*

	Número de países	Número de países		Participación de los países	
		Liberalización de importaciones	Restricciones a las exportaciones	Liberalización de importaciones	Restricciones a las exportaciones
Superavitarios	22	4	19	18,18	86,36
Deficitarios	87	25	40	28,74	45,98

Superavitarios o deficitarios corresponde a las exportaciones netas de bienes médicos esenciales * Los autores del trabajo incluyeron en su análisis 109 países, que representan el 96% del comercio mundial y el 97% del PIB mundial; excluyeron los países con menos de un millón de habitantes.

Fuente: Leibovici y Santacreu (2020)

Comentario final

El comercio internacional de bienes médicos está altamente concentrado, tanto por países como por productos, en exportaciones y en importaciones. En ese contexto, el surgimiento de la pandemia generó situaciones anómalas e incentivó prácticas proteccionistas que contribuyen a fomentar políticas poco deseables de «enfermar al vecino».

Se espera que los llamados de diversos organismos multilaterales contribuyan a eliminar las distorsiones del mercado y permitan la normalización del abastecimiento en momentos en que la pandemia está atacando con fuerza a las economías de menor desarrollo.

ANEXO - Ejemplos de productos en las clasificaciones de la OMC y la OECD

OMC

Categorías	Ejemplos de productos
Medicamentos	Vacunas para medicina humana
	Medicamentos que contienen penicilina
	Medicamentos que contienen insulina
Suministros médicos	Peróxido de hidrógeno, solidificado o no con urea
	Sangre humana, sangre animal
	Hilo quirúrgico estéril, materiales de sutura estériles similares
	Agujas, catéteres, cánulas y similares, utilizados en ciencias médicas, quirúrgicas, dentales o veterinarias.
	Guantes quirúrgicos, de caucho vulcanizado
Equipos médicos	Aparato de resonancia magnética
	Electrocardiógrafos
	Marcapasos para estimular los músculos del corazón.
	Aparato de tomografía computarizada
Equipos de protección personal	Máscaras faciales
	Gafas protectoras y viseras

OCDE

Categorías	Ejemplos de productos
Instrumentos y aparatos utilizados en las pruebas de diagnóstico	Reactivos de diagnóstico para pruebas PCR
	Reactivos de diagnóstico basados en reacciones inmunológicas
	Instrumentos y aparatos de prueba de diagnóstico
Prendas de protección	Gafas protectoras y gafas
	Protectores faciales de plástico
	Guantes quirúrgicos de goma
	Prendas y accesorios de ropa de papel o celulosa , como batas de hospital desechables de papel, fundas de papel para zapatos
Desinfectantes y productos de esterilización	Alcohol en gel
	Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio
	Peróxido de hidrógeno a granel
Equipos de oxigenoterapia	Ventiladores médicos (aparatos de respiración artificial)
	Concentradores de oxígeno
	Oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO)
	Mascarillas de oxígeno
Otros dispositivos y equipos médicos	Tomografía computarizada (CT)
	Máquinas de ultrasonido
	Laringoscopios
	Pinzas de intubación Magill
	Bombas de succión médica
Consumibles médicos	Oxígeno médico
	Cinta quirúrgica
	Agujas tubulares de metal y agujas para suturas
	Kits de intubación
	Set de cricotirotomía de emergencia desechable
Vehículos	Sillas de ruedas
	Vehículos de clínicas móviles
	Vehículos radiológicos móviles
Otros elementos	Muebles médicos o quirúrgicos
	Planta de oxígeno de adsorción por cambio de presión (PSA)
	Cilindros de gas médicos vacíos, portátiles, para oxígeno

Referencias

Espitia, A.; Rocha, N. y Ruta, M. (2020). *Trade In Critical Covid-19 Products*. *Trade and COVID-19 Guidance Note*, World Bank, 27 de marzo. Recuperado de: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/764011585606299529/pdf/Trade-and-COVID-19-Guidance-Note-Trade-in-Critical-COVID-19-Products.pdf>

Evenett, S. (2020). Tackling Coronavirus. The Trade Policy Dimension. *Global Trade Alert*. University of St. Gallen, Switzerland; 11 de marzo. Recuperado de: <https://www.globaltradealert.org/reports/50>

Leibovici, F. y Santacreu, A. M. (2020). International Trade of Essential Goods During a Pandemic. *COVID Economics: Vetted and Real-Time 21*, CEPR Press. Recuperado de: <https://cepr.org/sites/default/files/news/CovidEconomics21.pdf>

OECD (2020). *Trade Interdependencies in Covid-19 Goods*. OECD Policy Responses to Coronavirus (COVID-19); 5 de mayo. Recuperado de: <http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/trade-interdependencies-in-covid-19-goods-79aaa1d6/>

World Trade Organization – WTO (2020a). *Trade in Medical Goods in the Context of Tackling Covid-19*. WTO, 3 de abril. Recuperado de: https://www.wto.org/english/news_e/news20_e/rese_03apr20_e.pdf

World Trade Organization – WTO (2020b). *Export Prohibitions and Restrictions*. Information Note. WTO, 23 de abril. Recuperado de: https://www.wto.org/english/tratop_e/covid19_e/export_prohibitions_report_e.pdf